

CIRCULAR#8

22 de abril de 2016

Camaradas: Fraternal saludo. Va un anexo un documento para que sea estudiado individualmente y por todas las células de partido. Que a la espera de opiniones. Un abrazo, Timo

Un llamado a la reflexión

Este es un llamado a la reflexión individual y colectiva. Se trata de pensar, sopesar, analizar y discutir en torno a nuestro futuro papel político, de darse, como efectivamente parece que va a suceder, un Acuerdo Final de Paz en la Mesa de Conversaciones de La Habana.

Son muchos los interrogantes que nacen de esta situación. Hemos dicho, y estamos convencidos de ello, que las FARC-EP pasaremos de ser una organización político militar a una organización eminentemente política que operará en la legalidad. Eso significa que nuestro carácter clandestino desaparecerá, que actuaremos a la luz pública, que nuestras actividades de educación, organización, propaganda, movilización y lucha las cumpliremos abiertamente, en el marco de las leyes vigentes. Desde luego que uno de nuestros principales retos será conseguir el cambio de las leyes que resultan desfavorables al movimiento popular.

Habrán quienes se pregunten si en tal condición habremos renunciado a nuestro carácter de revolucionarios, pues pasaremos a operar dentro de los marcos de la legalidad dominante. Pero si lo pensamos bien, con las armas también nos movíamos en esos marcos, sólo que los enfrentábamos con ellas. La lucha contra esa legalidad a la que es necesario transformar continuará con el mismo ímpetu con que lo hacíamos, sólo que no será con las armas en la mano.

Nuestro carácter revolucionario nace de nuestro objetivo estratégico fundamental, la toma del poder para el pueblo, a fin de reemplazar el sistema capitalista actual, por otro de carácter socialista. Alcanzar ese objetivo implica movilizar a la lucha revolucionaria a millones y millones de colombianas y colombianos, a la inmensa mayoría de la población, porque sin la fuerza arrolladora de las masas resulta imposible alcanzarlo. Es a eso a lo que nos aprestamos.

La táctica revolucionaria nos enseña que la combinación adecuada de todas las formas de lucha de masas es el mejor camino para alcanzar ese objetivo estratégico. Nuestra táctica seguirá siendo esa misma, sólo que dejaremos de emplear las armas como método de lucha, en la medida en que mediante ellas hemos obtenido el reconocimiento político y unos acuerdos que apuntan a blindar nos de garantías físicas y jurídicas para nuestra actividad política abierta.

Cincuenta y dos años continuos de lucha armada no han sido suficientes para que millones de colombianos se sumen a nuestras banderas, y en cambio la guerra siembra cada día más en hogares, comunidades, localidades y regiones la más angustiada situación social y humanitaria. La paz debemos verla como una gran conquista, lograr atar las manos de la clase en el poder para que no pueda volver a emplear la violencia y el terror contra el pueblo. De eso en lo fundamental es que se ocupan los acuerdos y ahora vendrá la lucha por su cumplimiento. Se trata de vincular las grandes mayorías del país a ese propósito, y simultáneamente aprovecharlo para crecer política y organizativamente con miras a la toma del poder.

Todo eso es trabajo revolucionario. Combinar las formas de lucha significa saber hacerlo, distinguir en qué momento caben unas y en qué momento otras. No se trata de renunciar a ninguna de ellas, sino de tener perfecta claridad de en qué momento pueden y deben ser empleadas. El acuerdo de paz debe desatar, si logramos aprovecharlo adecuadamente, la conformación de una fuerza política alternativa sin antecedentes en nuestro país, capaz de acceder al poder y desencadenar las grandes transformaciones que reclama la sociedad colombiana. Las armas nos sirvieron para abrir esta opción revolucionaria, nos compete ahora desarrollarla al máximo.

Al invocar nuestra condición de revolucionarios cabe recordar que lo somos es precisamente por nuestra condición de comunistas. Nos guiamos en todas nuestras actuaciones por la ideología marxista leninista, enriquecida con el ideario bolivariano y los distintos aportes nacidos de las luchas históricas de los oprimidos. Nuestro proceder se caracteriza por la sujeción a unos principios, a la filosofía del materialismo dialéctico, a la más humanista de las éticas. Así está planteado en nuestros Estatutos y línea política. Nos enorgullecemos de ello.

Por nuestros principios entregaron su vida miles de combatientes. Por ellos, los que sobrevivimos arriesgamos la vida muchas veces. Y eso, específicamente, es lo que no puede cambiar ahora que las FARC-EP hagamos nuestro tránsito a organización política. Algunas voces murmuran por ahí que una vez nos reincorporemos a la vida civil, buscarán de una vez otras opciones de vida. Pensemos que tales expresiones nacen de la confusión. Porque ningún revolucionario tiene derecho a pensar de ese modo. Vale la pena que cada uno de los actuales mandos y combatientes, y en el conjunto de las unidades, se pregunten qué son en realidad y qué han sido durante todos estos años. Si revolucionarios convencidos que luchaban por un país y un mundo mejor, o simplemente un individuo o grupo que encontró una manera vivir que va a cambiar ahora.

No hay duda que por cuanto dejábamos atrás, el ingreso a las FARC significó una decisión difícil para todos. Pero dimos el paso y pasamos a convertirnos en guerrilleros, en profesionales revolucionarios hasta el triunfo de la revolución. Es probable entonces que también en muchos aniden dudas ahora que se trata de reincorporarse a la vida civil. Pero no debemos perder de vista que lo nuestro no es una desmovilización, ni la entrega de las armas para que cada uno se marche a buscar qué hacer en adelante. Las FARC, enteras, como tal, nos transformaremos en una organización política revolucionaria en la legalidad, y esa es la única alternativa que cada uno, y el colectivo, puede contemplar consecuentemente para su vida.

Las FARC no nos acabaremos, sino que nos vestiremos de civil y actuaremos como tal. Y eso implica que asumamos determinada forma organizativa. Ya no seremos un ejército, una organización armada y preparada para la guerra, que viva en guerra todo el tiempo. Y eso necesariamente dará un vuelco a nuestra forma de vida colectiva y personal. Des aparecida nuestra condición militar, deberá primar obligatoriamente, como criterio rector, la más amplia democracia. Des aparecerán los órdenes militares, dando lugar al más amplio espacio para el ejercicio de la conciencia revolucionaria. La disciplina ya no podrá ser militar, sino política. Des aparecerán los consejos de guerra, los fusilamientos y otros procedimientos propios de un ejército en guerra. No habrá delitos, sino faltas, y todas las sanciones serán políticas.

Los mandos dejarán de serlo, todos seremos militantes en igualdad de condiciones en la nueva organización política. Cada cargo de dirección, en cualquiera de los escalones, deberá ser elegido democráticamente, y de no cumplir con los deberes que se le encomienden, podrá también ser revocado de su responsabilidad por el colectivo que lo eligió. Las direcciones en su conjunto deberán rendir

cuentas permanentes de su gestión a la base y de manera frecuente se realizarán eventos democráticos para balancear lo realizado. Si somos comunistas, reconoceremos los principios leninistas de organización, dirección colectiva, centralismo democrático, crítica y autocrítica, entre otros. Las FARC, nosotros, como organización, con independencia del nombre y los emblemas empleados, seremos una organización, un partido comunista, moderno, a la altura de los retos de la época. Otra cosa será nuestra propuesta amplia de masas, a la cual obviamente seremos los primeros en integrar nos a fin de catalizar la unidad popular en Colombia.

Entonces cabe que nos preguntemos con la mano en el pecho, si tenemos la disposición moral para ello. Si somos revolucionarios de verdad o no lo somos. Porque aspiramos en lo más hondo y firme a que los que sigamos adelante seamos verdadera y realmente revolucionarios. Y eso implica que muchas de las conductas reprochables que realizamos o conocimos como mandos o tropas en las FARC, definitivamente ya no tendrán campo en la nueva organización. También nosotros tendremos que depurar nos de nuestros propios lastres.

Y también es bueno que nos preguntemos si la ideología burguesa, individualista y arribista, propia del capitalismo neoliberal dominante, puede llegar a tener más peso en nuestras cabezas que nuestras convicciones revolucionarias. Si lo que nos interesa ahora es abrirnos a darnos la gran vida de placeres, vagancia o dinero que no pudimos darnos en el monte, o persistir en nuestros propósitos de revolución y cambio. Si lo que nos interesa es ir a buscar nuestras familias o hijos para dedicarnos en adelante a ellos, olvidando la lucha, o si pese a cualquier situación personal que debamos asumir, continuaremos trabajando en la construcción de nuestro sueño de justicia e igualdad. Vamos a tener que discernir, con plena conciencia, el significado de la libertad personal frente a nuestra responsabilidad con el colectivo. ¿Cuánto nos corresponde dedicar a la organización política y cuánto a nosotros mismos? Preparémonos desde ya para ser consecuentes con nuestra condición de revolucionarios. Se trata de interrogantes muy importantes.

Tendremos que adoptar unos Estatutos políticos y un Programa Revolucionario. Y lo que muchos se preguntan inquietos, una forma de organización social, colectiva e individual que no resulte en abierta contradicción con nuestros propósitos políticos. Estamos trabajando en la concreción de distintas alternativas de proyectos económicos, académicos, cooperativos, etc., en los que los antiguos combatientes puedan vincularse para su sostenimiento, y seguramente que más adelante aparecerán más opciones. Para la ejecución de los acuerdos también deberán crearse algunos proyectos o escenarios que brinden esa oportunidad. Pero lo realmente importante es lo que cada uno tenga en su cabeza o en su conciencia. Aspiramos a que todos nuestros camaradas permanezcan fieles al sueño de Manuel y Jacobo. Esperamos no equivocarnos.

Seguramente serán muchas las inquietudes existentes y con este breve material sólo hemos querido invitar a una sincera y profunda reflexión sobre estas y todas las demás que puedan surgir. Estamos pasando por uno de los momentos más decisivos de nuestra vida colectiva e individual. Y vale la pena considerar seriamente cada interrogante en nuestros distintos espacios.

21 de abril de 2016.....